ACTA DE RECEPCION DIRECCIÓN DE TICS Nº 05/2021

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las 10:00 horas, en la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación), Edificio Central del MOPC, Planta baja, Asunción, se reúnen los miembros de la Comisión de Recepción de Bienes, a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 1349/09; integrada por las siguientes personas: **OSVALDO MORENO**, Jefe Interino del Área de Gestión Tecnológica; **Lic. MIGUEL A. CALDERON F.,** Coordinador TICs**, Mgtr. EDUARDO BERGOTTINI,** Director de TICs y el Representante de la Firma **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.,** para proceder a la **Recepción y Adquisición de SOFTWARE Y LICENCIAS PARA DEPENDENCIAS DEL MOPC – Lote 2.** Conforme y de acuerdo con el Contrato S.G. MINISTRO N° 308/2021, Orden de Provisión TICs N° 11/2021, según Nota de Remisión N° 001-001-0000664, de fecha 18 de octubre de 2021, la cual se adjuntan al presente Acta. ------

En prueba de conformidad y aceptación de lo actuado, firman los presentes, en 4 (cuatro) ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto. ----------

Osvaldo Moreno, Jefe Interino
Área de Gestión Tecnológica

Lic. Miguel A. Calderón F., Coordinador
Coordinación TICs

Representante
Soluciones Integrales S.A.

SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

Mgtr. Eduardo Bergottini, Director
Dirección TICs